

En el Departamento de Geografía, las actividades docentes de 1967, habían terminado en las fechas acostumbradas. Sin embargo, debe señalarse que desde el mes de octubre de ese año y durante todo 1968, el personal académico, paradocente, de administración y de servicio, así como sus alumnos, debieron todos ellos multiplicar sus preocupaciones para actuar en concordancia con la nueva situación de responsabilidad y de trabajo que había impuesto la Reforma por ellos alentada. Frecuentes sesiones de análisis y de acuerdos, sesiones de investigación y de trabajo, que antes no ocurrieron, ahora demandaron el aporte constante de todos los que elaboraban en una u otra forma en el Departamento de Geografía. Fueron conocidos, discutidos y conformados todos los proyectos que conocía el Consejo Superior de la Facultad, así como también todos aquellos que atingían a la órbita propia. Así los proyectos de Presupuesto de 1968 y de 1969, en sus varias etapas, fueron conocidos por la Asamblea del Departamento, la cual pudo allegar sus puntos de vista. Igual conducta se observó en el delicado problema de la designación de profesores y paradocentes, que pasó a ser exclusiva atribución de la Asamblea del Departamento, la cual determinó normas y procedimientos para cumplir con los trámites de los concursos respectivos y, en último término propuso a las autoridades correspondientes el nombramiento de los candidatos que alcanzaron las mejores posiciones en los certámenes. En síntesis, el año de 1968 fue un año pleno de vitales experiencias que se podrían expresar en la auténtica toma de conciencia, de todos los que laboran en el Departamento de Geografía, del papel que les cabe en la obtención de los trascendentes objetivos de la Universidad de Chile en la órbita de su trabajo, responsabilidad y propósitos. El quehacer docente, de investigación, paradocente y de servicios del Departamento de Geografía pasaba, de este modo, a ser un cometido en común y solidariamente de todos los miembros que, en el hecho, constituyen su comunidad.

El Año Académico de 1968 se inició con las matrículas y los exámenes corres-

pondientes a la temporada de marzo. En cuanto a lo primero, el Departamento tomó el control del registro de los alumnos que se incorporaban a sus diferentes tareas, lo que se venía haciendo por la Secretaría General de Estudios de la Facultad. En el mismo sentido, desde mediados de año se preparó un registro de los alumnos del Curso Profesional de Geógrafos, que permitió regularizar la situación de un conjunto muy heterogéneo de estudiantes que seguían esa carrera, la que por otra parte aparecía muy confundida en cuanto a planes y programas con la carrera del profesorado de historia y geografía, que con fines distintos demanda metodologías consecuentes y contenidos programáticos distintos.

La iniciación de las actividades académicas del Departamento fue solemnizada con una clase inaugural que dictó el Director del Departamento, profesor Eusebio Flores y que versó acerca del concepto, sentido y finalidades de la Ciencia Geográfica como asignatura de un plan de estudios para el profesorado y como actividad profesional.

En el mes de mayo llegó a Santiago el ilustre catedrático francés Andrés Guilcher, profesor de la Sorbona, que fue agasajado el 8 de mayo en el Círculo Militar por representantes del Departamento y de la Geografía en el ámbito nacional. El profesor Guilcher cumplió con un plan de actividades que le fue preparado por el Departamento; dio varias conferencias y charlas, una de ellas en el Departamento sobre "deltas" y el viernes 10 de mayo, intervino en una muy ilustrativa "salida a terreno", que compartió con colegas y alumnos geógrafos y que se extendió desde la Estación de Biología Marina de Montemar, donde dio una conferencia, hasta Algarrobo.

A mediados de abril y en cumplimiento de una antigua aspiración de los profesores del Departamento, que consideran como condición necesaria para los alumnos el dominio de idiomas extranjeros, se inició la enseñanza de Ruso Instrumental, curso a cargo de la profesora Serafima Edgarovna, organizado para el Departamento de Geografía por el Departamento de Estudios Eslovos de la Facultad de Filosofía.

A fines de mayo el profesor Homer Aschman se despidió, después de haber trabajado en el Departamento como profesor de intercambio (Plan Chile-California) durante los años de 1967 y 1968, investigó y ofreció un curso. En la sesión de despedida dio una charla acerca de la "Vida Natural de una mina", al término de la cual profesores e investigadores del Departamento le ofrecieron un vino de honor.

En la Sesión de la Asamblea del Departamento del 17 de abril, el Director del Departamento, profesor Eusebio Flores, presentó una detallada información de todas las actividades del semestre de su mandato, al tiempo que presentaba su renuncia. Dos días después fue reelegido por unanimidad, ante la presencia del Secretario de la Facultad, profesor Vilches. Esta elección, al repetirse en otros departamentos y, en especial, en el Departamento de Educación, provocó en

el seno del Consejo Universitario, contrario en casi su totalidad al "cogobierno", la inconsecuente medida de intervenir la Facultad de Filosofía, hecho que comentáramos en las primeras líneas de esta crónica. El 18 de abril se reunió por última vez el Claustro antiguo de la Facultad y el Claustro ampliado a los representantes de todos los estamentos que se congregó por primera vez el 4 de junio.

La situación de crisis y de readaptación no influyó en el ritmo de publicaciones de la facultad que, en lo referente al Departamento de Geografía, se tradujo en la preparación de dos números de "Informaciones Geográficas" y en el apareamiento del Mapa de "La Localización de la actividad manufacturera en Chile" de la profesora Graciela Uribe, obra editada en 1967; en la elaboración de dicho mapa le cupo una valiosa intervención a la cartógrafa Amparo Iranzo. Además, debe destacarse la publicación de la Corporación de Fomento de la Producción de los "Elementos Diagnósticos para un Plan de Desarrollo Local en San Pedro de Atacama" que prepararon los profesores Ximena Aranda Baeza, Rafael Barahona Lagos y René Saá Vidal.

El 16 de julio la directora de CELADE, Dra. Carmen Miró, dio, como parte del curso regular que dictaba la profesora Herrera, una muy completa visión de la demografía de Mesoamérica.

En el mes de septiembre el segundo nivel del Curso de Geógrafos hizo un intensivo y programado trabajo de terreno en el Norte Chico, con la intervención de la mayoría de los profesores del Departamento; esto se repitió en las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaíso, con el primer nivel en los comienzos de noviembre.

A mediados de año la Asamblea del Departamento tuvo intervención en el trámite de las asignaciones exclusivas para el personal docente y de investigación; discutió y propuso términos de evaluación y varios candidatos, de los cuales, en definitiva, fueron nombrados por el Consejo Superior las señoras Graciela Uribe y Amparo Iranzo.

Como representantes del Departamento ante la Subcomisión de Geografía del Consejo de Rectores, fueron designados el profesor Pedro Cunill, como alterno de director y las profesoras Uribe y Aranda, del área de la investigación. Posteriormente el profesor Cunill fue elegido Presidente de dicha Subcomisión, por unanimidad.

Durante el año de 1968 el Departamento tuvo diez sesiones ordinarias y doce extraordinarias. Entre los múltiples asuntos tratados se destacan los siguientes:

1) Se constituyó una Comisión que estudió y presentó un Reglamento de Publicaciones del Departamento de Geografía. La Comisión (profesores Ximena Aranda, Pedro Cunill, Francisco Araya y Rodrigo Antonioletti) propuso y fue aceptada la siguiente pauta: a) la Revista es el órgano oficial del Departamento y como tal explicará el avance de sus tareas, particularmente de investigación. En casos muy calificados se podrán incluir en sus páginas, colaboraciones de

geógrafos ajenos al Departamento; b) las Memorias o Tesis sobresalientes de sus egresados se publicarán, lo mismo que aquellos trabajos trascendentes de la autoría de sus miembros, en la forma de libros o folletos, de acuerdo con su extensión y sentido; c) la Revista será dirigida por un Comité Ejecutivo de Redacción, formada por 4 miembros y un director responsable, y d) la Revista será periódica y se editará, por lo menos, un número cada seis meses, a través de los cuales se alternarán números dedicados a artículos y documentos con los que entregarán bibliografía geográfica chilena. Posteriormente se eligió con carácter permanente la Comisión Directiva que reunió a los mismos profesores que habían elaborado el Informe.

2) Se aprobó la construcción y dotación de un Gabinete de Observación Meteorológica, que funcionará en el recinto de la Facultad.

3) Se acordó mantener hasta 1969 los proyectos de investigación individuales que venían realizándose en el ex Instituto de Geografía, proyectos que serán reemplazados en 1970, por un solo proyecto que en forma conjunta llevarán a efecto todos los profesores, investigadores y ayudantes del Departamento. Los trabajos que están en desarrollo son los siguientes: Graciela Uribe (Funciones económicas de Talca y Linares); Ximena Aranda (Tipología Agropecuaria del Norte Chico); Rómulo Santana (Estudio Geomorfológico Cachapoal-Rapel); Sergio Sepúlveda (Vitivinicultura de Chile Central); Reinaldo Börgel (Los Fundamentos físicos de la Cuenca del Maule) y "La Carta Geomorfológica 1:1.000.000"; J. Francisco Araya (Morfología Dinámica de la Costa de Chile Central) y Carlos Thayer (Migración Campo-Ciudad en Chile Central).

4) Se aprobó el Plan de Estudios de Geografía para el área de Estudios Sociales del Profesorado de Enseñanza Básica.

5) Se trató de la intervención del Departamento en el Seminario de Integración de América Latina propiciado por el Instituto de Investigaciones Internacionales de la Universidad de Chile, tarea que se encomendó a los profesores Aschman, Villa y Zepeda.

6) El director definió lo que debía entenderse por "cátedra", criterio que fue compartido por la Asamblea: a) la cátedra sólo es una organización del trabajo docente, de investigación y de extensión; b) no deben construir organismos cerrados ni estáticos; c) la intercomunicación entre todas las cátedras debe ser amplia y constante; d) dentro de cada una de ellas las tareas deberán ser coordinadas por los profesores junto con los ayudantes y los alumnos, y e) los ayudantes son paradocentes no de un profesor, sino de toda la cátedra. Estos predicamentos informaron el funcionamiento de las cátedras hasta su conversión en "grupos de trabajo", hecho que ocurriría hacia fines de 1968. Por lo demás, dichas normas siguen vigentes en tales agrupaciones.

7) La Asamblea acordó unificar las dos Bibliotecas del Departamento, lo que se hará materialmente una vez que se disponga de local adecuado. Al respecto, el director informó, en la sesión del 5 de octubre, acerca del Legado de

don Elías Almeyda Arroyo, legado que el ilustre geógrafo quería destinar para un fondo permanente que fomentara la investigación geográfica, pero que el devenir inflacionario de Chile y otras circunstancias redujeron a propósitos menos ambiciosos, pero igualmente efectivos. Lo que se obtenga del legado servirá para dotar al Departamento del local para su Biblioteca.

8) Se aprobó propiciar ante el Consejo Superior de la Facultad, la participación del personal administrativo y de servicio en los organismos universitarios de poder.

9) Se inició el estudio, aunque en términos generales, de la organización y planificación de los estudios del profesorado de historia, geografía y educación cívica.

10) Por concurso de antecedentes fue elegido el profesor Roberto Santana como geógrafo asociado al Instituto de Geografía; con igual procedimiento fueron seleccionados y sus nombramientos propuestos al decano: como jefe de trabajos prácticos de Geografía Física al geógrafo Juan Valenzuela; y, como ayudantes, a los profesores Inés Herrera y Carlos Thayer en la cátedra de Geografía Humana y Económica; a la profesora Sonia Acharán y al alumno Raúl Flores para la cátedra de Geografía Regional y, además, como ayudantes de investigación a los alumnos Ian Milmine y José P. Reyes.

11) Se concedió permiso al profesor Juan Galdames G. para ausentarse un mes. El profesor Galdames intervino en un Congreso Internacional de Turismo que se celebró en Suiza, hecho que guardaba relación con su desempeño como geógrafo en la Oficina de Planificación Nacional. También se prorrogó el permiso que se le otorgara el año anterior al ayudante Dionisio Vio, quien estudia en Estados Unidos. Igual licencia se dio al ayudante Esteban Marinovic, que se desempeña en la Oficina de Planificación Regional de Valdivia.

12) A la sesión del 2 de octubre concurrió el decano de la Facultad, profesor Hernán Ramírez, con lo cual iniciaba una fructífera relación entre la autoridad máxima y los departamentos.

13) Los profesores Börgel y Araya prestaron su concurso en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, la que había solicitado al Departamento de Geografía docentes para impartir enseñanza de Geografía Física.

14) El Departamento fue representado en las Segundas Jornadas de Conservación de Recursos Naturales, realizadas en Osorno por la Universidad de Chile, por el profesor Cunill quien presentó el trabajo "Economía de Recolección y Explotación en el Paisaje Chileno Colonial". Concurrió también, como delegado del IPGH el profesor Börgel, que contribuyó con "Antecedentes Geográficos del diferendo limítrofe en Palena".

15) En la sesión del 16 de octubre el director dio cuenta de la destacada actuación de dos egresados en el extranjero: la profesora Edelmira González, en México, y Esteban Marinovic, que obtuvo con su tesis el Primer Premio en el Congreso Interamericano de Planificación.

16) Las sesiones correspondientes al año académico de 1968 se prolongaron hasta avanzado enero de 1969. En las últimas se aprobaron varios proyectos, tales como el Presupuesto para 1969, cuotas de ingresos de alumnos, etc.

En diciembre de 1969 se reunió en Nueva Delhi el Congreso Internacional de la UGI, al cual no pudo concurrir ningún representante del Departamento por falta de fondos.

Durante 1968 el Departamento de Geografía atendió 36 cursos y seminarios para las especialidades de profesor de historia, geografía y educación cívica, de geógrafos, profesores de enseñanza básica, periodismo, sociología y algunos alumnos de biología y arqueología. Estos 36 cursos y seminarios exigieron 117 horas semanales de clases y ayudantías, que fueron servidas por 16 profesores (de los cuales solamente 7 eran de "dedicación exclusiva" y de éstos, 4 compartían la docencia con la investigación, lo que disminuía su participación en las clases) y 9 ayudantes, número exiguo que debió atender a un total de 1.068 alumnos que se inscribieron en dichos cursos y seminarios. Algunos cursos, particularmente los que figuran en el curriculum del profesorado, llegaron a contar con matrículas de 70 a 90 alumnos.

En los exámenes de la temporada diciembre-enero aprobó un 62% del alumnado, no se presentó un 32% y fue reprobado un 6%. En agosto recibió su título profesional de geógrafo Freddy Taberna Gallegos con la tesis "Los Andes y el Altiplano tarapaqueños. Una tentativa de evaluación geográfica". El geógrafo Taberna se desempeña como asesor en su especialidad en la Municipalidad de Iquique. Además, egresaron unos 60 profesores de historia y geografía y terminaron su último nivel curricular dos geógrafos.

En 1968 el Departamento recibió importantes donaciones: 104 cartas de 1:50.000 y 1:100.000 del Instituto Geográfico Militar, publicaciones de las Naciones Unidas y libros obsequiados por los alumnos. También se adquirieron libros, archivadores para planos, altímetros, linternas, brújulas, curvímetros, estereoscopios y útiles para el trabajo de terreno.

ESTA CRONICA HA SIDO REDACTADA POR EL PROFESOR ENRIQUE PENDOLA.